

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 10 DE ENERO DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

NÚM. 1734

LA CRÓNICA.

Las recientes disposiciones adoptadas por el ministro de Fomento, ya en la provision de rectorados, ya en la concesion de exámenes fuera de los plazos legales, han soliviantado los ánimos, han alarmado la opinion pública y han mostrado á todos los hombres imparciales el abismo hacia el que arrastran al país los conservadores, transformados en agentes del ultramontanismo.

Los tradicionalistas de todos matices, los individuos de la Union Católica y los carlistas francos, los *mestizos* y los *puros*, son hoy los verdaderos dueños de la situacion. Han abierto portillo en el campo conservador, han introducido entre las filas canovistas á Pidal, su corresponsal é instrumento, y al mismo tiempo que han logrado llevar á ese partido la confusion y el desconcierto, han asaltado la administracion pública, llenando las oficinas y las universidades de furibundos neos que, al mismo tiempo que se distribuyen con avidéz el presupuesto público, hacen cuanto está en sus manos, y no es poco, para favorecer los intereses de aquellos de sus correligionarios dispuestos á echarse por esas montañas de Dios, cuando llegue la ocasion oportuna.

El ministerio de Fomento es un verdadero centro teocrático, dirigido realmente por el padre Montaña, de belicoso y alegórico apellido. El jesuitismo marcha viento en popa: los neos se manifiestan muy satisfechos; los *mestizos* y los carlistas se entienden, y los últimos no se encuentran disgustados con la marcha de los negocios públicos. Situacion tan francamente *apostólica* como la presente, no la habia experimentado nuestra patria desde 1827, y á buen seguro, los insurrectos que en esa época se alzaron en armas en Cataluña, hubieran depuesto su belicosa actitud, á haberse entendido con un gobierno tan complaciente y tan conforme con sus aspiraciones.

Los conservadores, transformados en neos, ó los neos, valiéndose de los conservadores como de un pobre instrumento que arrojarán con desden, una vez utilizado, empujan al país al abismo de la reaccion. No abrigamos temor alguno acerca del resultado que ha de tener tan insensato empeño. Nuestra patria habrá de

sufrir convulsiones políticas formidables; cuanto más se extreme ahora la opresion, el movimiento expansivo será más irresistible; pero de todas suertes, de la libertad será el definitivo triunfo.

PRONÓSTICOS.

Hé aquí, segun *El Busilis*, periódico festivo de Barcelona, los sucesos que van á ocurrir en España durante el año actual.

Grandes sucesos nos esperan en Enero. Todas las oposiciones arrimarán el hombro y el Mónstruo á fin de mes caerá, se retirará á un lugar frondoso y apacible á llorar los desdenes de la que le dá con el puño en el rostro, de la nueva Elisa. Y grabará en algun alcorneque:

Arboles, frutas, melones
que en aqueste sitio estais
escuchando mis canciones,
si es que en ello no gozais
os demandó mil perdones.
Mas ¡voto al mismo demonio!
que hasta me pondré en camisa
por probar que, aunque bolonio,
aquí lloró D. Antonio
ausencias de aquella Elisa
renovada.

Subirá al poder Sagasta, y Martos y Moret le servirán al principio de turiferarios.

Los periodistas repulicanos veremos á Dios, porque habrá amnistia.

En Febrero comenzarán Martos y Moret á disenter del fusiónismo, y el primero se irá con Carlos VII y el segundo con los cantonales.

Varios húsares de Antequera se harán húsares de Lillo.

Se formará causa al que transmitió el tratado con los Estados Unidos por telégrafo.

Se creará un ministerio de policia para Zugasti y entonces se podrá vivir en España.

Nuevas elecciones; todos los diputados fusionistas.

Marzo:

Los conservadores se meterán á conspirar con los carlistas.

Pidal con licencia del ordinario, se hará monge.....

Carulla concluirá la Biblia en verso, para poner en endecasílabos un tratado de geometria.

Toda la gente de mal vivir será destinada á poblar Fernando Poó.

Abril:

Comenzarán á florecer los lilas izquierdistas. Serrano se pronunciará... en francés, es decir, que se dirá *Seganó*. Lopez Dominguez encargará á Paris seis barras de jabon-glicerina. Becerra volverá á levantar *barricadas*.

La nobleza española comenzará á deslustrarse y destruirse.

Mayo:

Grandes discusiones en las Cortes. La mayoría vota el sufragio universal.

Se establece el jurado para toda clase de delitos, con lo cual sa-

len ganando los que tienen hambre y sed de justicia.

Gran altercado entre Cánovas y Sagasta, sobre cuál de los dos es más bonito. Nómbrase un jurado que preside Moyano y que adjudica el premio al Mónstruo.

La breva va madurando.

Junio:

Salen á veranear los conservadores, con dinero, por supuesto. Conspiración á lo Adriana Angot en Biarritz.

Cierranse las Cortes y están á punto de cerrarse las puertas.

Aparece el cólera en figura de presbítero en las montañas de Navarra y Cataluña.

D. Carlos abdica en su primogénito. Jaime da un manifiesto llamando á las armas á sus parciales. *El Correo Catalan* se va á la montaña y *El Siglo Futuro* á paseo.

Julio:

Malas noticias. Tres peones camineros se sublevan al grito de ¡Viva el Mónstruo! Salen tropas en su persecución.

D. Carlos vuelve de Bombay con una *bimba* del país en la cabeza. Desembarca en Marsella y le arrojan patatas. Se *indigna* y declara la guerra á Francia.

Aquello va cada vez mejor.

Agosto:

Corren rumores de un ministerio Gabino Tejado con Menendez Pelayo ministro de la guerra. Se cree que sea un ministerio de resistencia.

Caen los fusionistas.

Llegan á Madrid Cucala y el cura de Santa Cruz.

Formase un nuevo ministerio con Quesada al frente.

Leyes draconianas.

Se prohíben grupos de más de dos personas. Los matrimonios tendrán que separarse para dormir.

Se nombra á Carulla embajador en Paris y á Frascuelo director de Instrucción pública.

Setiembre:

¡Guardabajo todo el mundo! España está desconocida.

Por todas partes se ve brotar la tranquilidad, la salud y las pesetas.

Octubre:

Reconstitucion de la moralidad Cortes nuevas. Discusion de todos los problemas sociales.

Bismarck, con quien hemos tenido el mes anterior cuestiones, nos manda un *último atún* representado por Oliver, que se habia nacionalizado prusiano á la caída del Mónstruo.

Noviembre:

Alianza con Italia, Francia, Portugal é Inglaterra. Prepáranse grandes acontecimientos.

La muerte de Bismarck los evita.

En el interior vamos bien.

Las gentes pueden llevar dinero en el bolsillo.

Se procesa á la Nazarena y á algunos bancos.

Sedó es declarado hijo adopti-

vo del Congo y Romero de la isla de Java.

El ministerio sigue gobernando sin tropiezo y á gusto de los españoles.

Diciembre:

No hay terremotos ni nevadas. Los premios de Navidad son repartidos entre los pobres.

¡Buenos pavos!

¡Felicidad completa!

Se acaba el año á los gritos de ¡viva...!

Estas son nuestras profecias.

Ahora, Dios gaban; que no siempre ha de ser Dios sobre todo.

Ecos políticos.

Vayan esas cuatro palabras del Rey... del progreso, ante quien humildemente dobláramos la frente, y aún la rodilla, porque honrándolo nos honrariamos.

COMPATRIOTAS DE AMERICA,
YO OS SALUDO.

Completemos la revolucion con la fraternidad universal y con la union de los continentes.

Cambiemos ideas, no balas; ¿hay algo más necio que un cañon?

Toda la oscilacion del progreso debe estar contenida en estos dos términos:

Civilizacion dirigida por la revolucion; revolucion moderada por la civilizacion.

El descubrimiento de América es el acontecimiento más grande de los siglos.

Celebremos su aniversario, que celebrar los grandes aniversarios es preparar los grandes acontecimientos.

Establezcamos entre las naciones esa sólida paz, la federacion, y esa sólida justicia, el arbitraje.

VICTOR HUGO.

De *El Alabardero* de Sevilla:

«En el Mediodia de Francia, especialmente en Tolosa, se han establecido Sociedades para carreras de galgos, imitando el ejemplo de Inglaterra donde esta muy organizado este interesante sport.

Los antiguos individuos de la Sociedad creada en Paris con este objeto, proyectan establecerla de nuevo en Biarritz y Pau, para reemplazar la caza de zorras, que ya ofrece allí pocos atractivos.

La caza de zorras tampoco ofrece aquí atractivo de ninguna especie; pero á imitacion de los aspirantes de Tolosa, estamos estableciendo Sociedades para dar carreras de conservadores.

Y verán ustedes cómo nos vamos á divertir con este nuevo sport.»

Los periódicos conservadores de Dinamarca piden al Gobierno

que adopte algunas medidas contra Mr. Colketiug por un discurso que pronunció en la Asociación liberal, en el que después de violentos ataques al Gobierno, proclama el derecho de insurrección como un medio de poder conseguir el que se respeten todos los derechos.

Allí son los liberales los que proclaman el derecho de insurrección.

Aquí son los neos conservadores los que proclaman ese derecho ante el Parlamento.

¡Cuánto darian los dinamiques conservadores por un Alejandro Pidal!

Y nosotros que pasaríamos sin él, viviendo como entre las propias rosas!

Así se escribe la historia.

El ministro de la Gobernación, hablando—vamos al decir—ante la Alta Cámara:

—El gobierno goza de la confianza omnimoda del país. (*Grandes risas en los bancos de las minorías y en las tribunas.*) Las tribunas no representan al país, ni tienen nada que ver con el país... Aquí no hay más que maledicencias, infamias y calumnias contra el gobierno, apropiado de una cuestión infantil... (*Rumores*) Yo os diré lo que pasó en la Universidad... Algunos guardias fueron atropellados y arrastrados por los estudiantes... (*Nuevos rumores.*) Nada me importan esos rumores preparados... (*El Presidente recomienda el orden.*) Si, señores; un verdadero motín en las calles, y los guardias FUERON RECIBIDOS A TIROS en la Universidad.

De *El Manifiesto*, de Cádiz:

«El 31 de Diciembre último, aniversario de la muerte de Gambetta, numerosos amigos suyos han visitado la casa en la cual falleció en Villi d'Avroy. Dicha casa pertenece actualmente a su cuñado Mr. Leris. Los muebles del cuarto en el cual falleció, que habían sido trasladados a Nice, han sido otra vez instalados en dicho cuarto. La cama está literalmente cubierta de flores, y a la cabeza hay un medallón con el retrato del gran orador y un letrero que dice: «El imperio te ha roto, yo te reconstituiré.»

Además de sus amigos acudieron a la casa de Villi d'Avroy muchas personas deseadas de tributar un recuerdo a la memoria del gran tribuno.

Francia, que justamente se enorgullece de ser la patria de Gambetta, le va a erigir un monumento en la plaza del Carrousel (París).

Justo y merecido tributo que las naciones rinden a hijos tan esclarecidos como Gambetta, Cavour, Garibaldi, Mendizabal, Washington, Lincoln y tantos otros, cuya vida y talentos consagraron al servicio de su patria.

En cambio condenan al olvido y al desprecio a los Ollivier, Guizot, Sartorius y Gonzalez Bravo, cuyas inteligencias, aptas tan solo para el mal, solo sirvieron para perturbar a su patria, oponiéndose insensatamente al desarrollo de sus legítimos intereses.»

Estamos de acuerdo con el colega.

De todo un poco.

TEMBLORES DE TIERRA.

Siguen los terremotos difundiendo el pánico, la desolación y la ruina por las provincias andaluzas. En Granada no hay que lamentar una sola desgracia personal; en cambio las pérdidas materiales son inmensas. Una de las torres de la Alhambra está ligeramente agrietada y el gobierno civil y la oficina de telégrafos amenazan inminente ruina.

Han quedado sin habitación más de 14.000 familias; hay más de 4.000 obreros sin trabajo y solo cuenta aquella capital con cincuenta mil pesetas para atender a tanta desdicha.

En Alhama se han hundido 22 calles y derrumbado más de 1.300 casas, habiendo sido inhumados 89 hombres, 101 mujeres y 122 niños, existiendo además unos 280 heridos.

De Granada envían 1.000 panes diarios.

Un cortijo llamado del Llano del Sarmiento (término de Alhama), en que vivían doce familias de carboneros, se hundió la noche del 25, cayendo el pajar en la lumbre de la cocina y produciéndose un gran incendio. *El Defensor*, de Granada, había recaudado hace pocos días, con destino a las víctimas de los terremotos 12 156'92 pesetas.

En Málaga muchas familias han abandonado sus hogares, mostrando gran repugnancia a volver a ellos.

En el Instituto se han suspendido las clases por el mal estado en que se encuentra este edificio.

Ha habido nuevos temblores en Velez-Málaga, produciendo más desplomes de edificios.

Según noticias del gobernador de esa provincia se encuentran en situación gravísima por haber sufrido desgracias personales y materiales de consideración: Alcaucin, Alfarnatejo, Canillas de Aceituno, Málaga, Periana y Velez-Málaga.

Pueblos en situación grave, que aunque no han tenido desgracias personales, aparecen con casas hundidas, muchas en estado ruinoso y el resto con deterioros: Antequera, Alfarnate, Algarroba, Archidona, Benamargoso, Casabermejo, Competa, Frigiliana, Macharamaya, Nerja, Ledella y Torróx.

Pueblos en situación menos grave: Arena, Almachar, Almogía, Archen, Benamocarra, Borje, Cartama, Doimenar, Gonzales, Cuevas de San Marcos, Ollas, Pizarra, Riogordo, San Arés, Salalarga y Viñuela.

Pueblos en situación menos apurada: Alera, Alhaurin el grande, Benagalbon, Benalmadena, Cañeta la Real, Estepona, Fuenigirra, Iznate, Modinejo, Buita, Totulan, Villanueva del Rosario, de Tapia y de Trebuco.

He aquí lo que dice *El Defensor* de Granada reseñando la visita hecha por su director a Santa Cruz de Alama:

«De pronto se escucha un rugido, así como un canonazo, que repiten los ecos de las montañas; y seguidamente, el suelo trepidó convulso, y se meció después, oscilando de Norte a Sur, como una cuna, la era sobre que estábamos.

—Dios mío, ¿qué es esto?—dijeron los expedicionarios sosteniéndose contra la barraca

—No es nada; un terremoto de los más pequeños que aquí se sienten todas las noches—les contestaron, y tan poca impresión produjo en aquellos espíritus embotados por el sufrir, que el rezo no se suspendió un instante oyéndose distintamente, entre el rugido subterráneo y el fragor de la tierra estremecida, el coro que seguía rezando en la soledad de la noche, alrededor de las hogueras, aquellos lúgubres versos:

Por las ánimas benditas
que en el purgatorio están
¡que Dios las saque de pena
y las lleve a descansar!

Era un espectáculo imponente y aterrador.»

Como era de esperar, en todas partes se procura allegar recursos para remediar las desgracias causadas por los terremotos en las provincias de Málaga y Granada.

Las suscripciones abiertas en Madrid por algunos periódicos están dando resultados muy satisfactorios.

El Administrador de *El Imparcial*, Sr. Mandly y don Eduardo Gasset uno de los propietarios del periódico, han salido para Andalucía con objeto de repartir la suma recaudada por el colega.

El Director de *El Liberal* y algunos socios del Circulo de la Union mercantil, van a marchar a Andalucía con el mismo objeto.

El Sr. Gobernador de la provincia recibió anteayer el siguiente telegrama, de que nos ha remitido copia:

«Su Santidad Leon XIII ha remitido con destino a la suscripción nacional abierta con objeto de remediar los daños causados por los últimos terremotos la cantidad de 8.000 duros; S. M. el Rey ha entregado con el propio objeto 20 000 duros; el Banco de España 25.000, y las demás Sociedades de crédito, Casinos, etc., se disponen a secundar con sus recursos este filantrópico llamamiento a la caridad.»

Sección provincial.

El día 24 de Diciembre falleció en Berlanga el Sr. D. José Barragan y Durán, capellan real de Nuestra Señora de los Reyes y de San Fernando de Sevilla.

Acompañamos a la familia del finado en el sentimiento que le ha producido tan irreparable pérdida.

Un periódico de la provincia lamenta que el día 1.º no tuviese lugar la apertura del ferro-carril de Mérida a Sevilla.

Respecto a esa apertura hay que decir aquello de «Ver y creer.»

Sección local.

Los señores don Ángel Herrera y don Luis Cabezas, han establecido en esta capital—San Andrés 2—un Centro de consultas y una Agencia general de negocios, que dedicarán su atención principalmente a los siguientes asuntos, según expresa la circular que hemos recibido:

- 1.º Evacuar las consultas de carácter jurídico que les hagan las corporaciones y particulares.
- 2.º La representación y ges-

tión cerca de las oficinas administrativas para el pronto y favorable despacho de los negocios que de esta clase les encomienden.

3.º Facilitar las relaciones entre productores y consumidores, encargándose en comisión de todo lo que sea objeto de Comercio.

Por lo que al primero de estos asuntos se refiere, hay que reconocer la importancia y necesidad de este Centro de Consultas y Agencia, que atienda a la que sienten en muchas ocasiones las corporaciones y particulares de la provincia, de conocer en forma las disposiciones legales que regulen sus derechos e intereses. Llenar, pues, este vacío es el más importante objeto que se propone el Centro de que se trata, contando al efecto con el carácter profesional necesario.

El deseo de proporcionar economía de tiempo e interés y la mayor unidad y armonía entre los diferentes asuntos que a las corporaciones y particulares puedan ocurrir, ha movido a dichos señores a extender sus trabajos a la representación y gestión de los negocios administrativos propiamente dichos, cerca de las autoridades o centros de este orden, haciéndose cargo de los que se les encomienden y atañan a la administración de los de particulares que por sus circunstancias y la índole de aquellos sean factibles a la Agencia.

Recomendamos a nuestros lectores el Centro y Agencia de que se trata, en la seguridad de que los jóvenes que los han fundado corresponderán dignamente a la confianza de las personas que quieran utilizar sus servicios, ya haciendo alguna consulta que les interese, ya encargandoles la gestión de cualquier negocio.

En la noche del 5 se reunieron de nuevo los representantes de la prensa periódica de esta capital, en el despacho del Gobernador civil interino, Sr. D. Leopoldo de Miguel.

A fin de allegar recursos para remediar las desgracias ocurridas por los terremotos, se acordó organizar un concierto y hacer una rifa con objetos que regalen las personas caritativas que quieran contribuir a la realización del pensamiento.

También se convino admitir las cantidades o donativos de otra especie que se remitan a las redacciones de los periódicos y publicar los nombres de los donantes.

Para hablar del futuro concierto, volvieron a reunirse los representantes de los periódicos en la noche del 7, nombrándose una comisión que invite a las señoras y caballeros de esta capital que por sus aptitudes artísticas pueden contribuir a la realización de la fiesta.

A esta reunión celebrada en casa del Sr. Santamaría, asistió, atendiendo las indicaciones que se le hicieron, el Sr. D. Leopoldo de Miguel, quien como presidente de la Diputación, ofreció su concurso para que la prensa lleve a cabo su propósito.

La comisión nombrada, invitó ayer para que tomen parte en el concierto a la Sra. de Arenas, y a las Sras. de Algaba, Alba, (doña Ramona y doña Agustina), Berben (doña Juana), Alba (doña Asun-

cion), Torrecilla, Rodriguez (doña Manuela), Gonzalez Rossi, Navasquez, Perez, Beaumont, Gramaren, Serrano, Pedrinaci, Lopez, de Miguel, Rinaldi, Martin, Pasalodos, Salinero, Campos, Alcobendas, Casas, Tellez y Nuñez; y como era de esperar, todas prestan su cooperacion para realizar el pensamiento de la prensa periódica.

Anoche falleció en esta capital el Sr. D. Luis Macias y Mendez, diputado por el distrito de Frege-

Adornaban al señor Macias excelentes cualidades; así es que su muerte ha sido muy sentida en Badajoz.

Enviamos a la familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Juan Antonio Perera, de Olivenza, procesado por el delito de homicidio, ha sido condenado por la Audiencia en 8 años y un día de prision mayor.

El día 7 regresó a esta capital el Gobernador civil, D. Fernando Alvarez y ayer lo verificó el capitán general del distrito, señor Arrando.

Las calles de Badajoz están intransitables a causa del mucho lodo que hay en ellas.

¿No pudiera hacerse algo con el fin de que no haya necesidad de ponerse zancos para ir por las calles?

La contestacion puede darla el Alcalde de Badajoz

Lemos en nuestro apreciable colega *El Diario*:

«En el núm. 641 del *Diario* al reseñar la sesion municipal, dimos cuenta de la manifestacion hecha por el señor alcalde al municipio de que al verificarse los aforos de algunos depósitos de granos, se habia notado en uno de ellos la falta de existencias de 1600 fanegas y en otro se habian encontrado 2000 de más.

Hemos sabido que el interesado en dichos depósitos era don Carlos Perez, el cual al hacerse los aforos no pudo presenciar los que a él interesaban, por tener en aquellos dias que asistir a faenas agrícolas en su hacienda, pero entregó las llaves de los graneros a los dependientes de consumos para que éstos hicieran los expresados aforos.

Al volver del campo el señor Perez se enteró del resultado que arrojaba la operacion efectuada y no estando conforme, no firmó el acta y pidió inmediatamente nuevo aforo, el cual se ha efectuado por persona pericial, resultando que los dos dichos depósitos se hallan con las mismas existencias que resultan de los asientos en los libros municipales, sin que haya de más ni de menos.

Amantes de la justicia, hacemos público este hecho a fin de que las cosas queden en su verdadero lugar.»

Nuestra noticias acerca de este asunto están conformes con las del colega.

Hoy se ha celebrado acto de conciliacion entre don Manuel Thómas Hidalgo y Benjumea y don Miguel Pimentel y Donaire, por las injurias que a juicio del primero le habia inferido el segundo en un artículo publicado en *El Diario de Badajoz* y *El Magisterio Extremeño*.

Segun parece, hubo aveniencia en el acto a que nos referimos, y en el cual el Sr. Thómas estuvo representado por el Procurador D. Elias Marqués.

Celebramos el resultado que ha tenido este asunto y que era el que LA CRÓNICA esperaba.

La Nueva Revista Extremeña se ha declarado fusionista; pero seguirá defendiendo los principios consignados en la Constitucion de 1869.

TEATRO.—Como era de esperar, el beneficio de la primera tiple, señora Sandoval, que se verificó en la noche del jueves, llevó al coliseo de la plaza de San Juan una numerosa concurrencia.

La obra escogida para esa funcion fué *Los comediantes de antaño*. En ella hizo gala la señora Sandoval de su talento y sus facultades artisticas, obteniendo aplausos entusiastas y siendo obsequiada con regalos de no poco valor.

El duo de tiples del primer acto lo cantaron admirablemente las señoras Sandoval y Pocovi: esta pieza y el terceto del mismo acto merecieron los honores de la repeticion.

La Sra. Pocovi caracterizó muy bien el papel de la comedianta.

El Sr. Beltrami interpretó su parte discretamente. El Sr. Guzman que trabajó con acierto, fué aplaudido con la señora Sandoval en el duo de bajo y tiple del segundo acto.

El Sr. Rodriguez convertido en director de una compañía de antaño, hizo reir mucho al publico.

Los coros cumplieron, especialmente el de hombres y la orquesta, habilmente dirigida por el Sr. Reparaz, llenó su cometido.

La beneficiada cantó la romanza *Oh donna amata*, en la que alcanzó un nuevo triunfo; y accediendo a los deseos del público, tocó una pieza al piano, con la maestria que acostumbra.

Anoche se verificó una funcion cuyos productos liquidos destina la empresa a socorrer las desgracias de Andalucía.

Se pusieron en escena el primer acto de *El Diablo las carga* y el segundo de *Jugar con fuego*, cuyo concertante final fué cantado a la perfeccion.

La señora Sandoval nos hizo oír de nuevo la romanza *Oh donna amata*; el señor Beltrami otra de *Luisa Miller*; el señor Arcos el aria *Propecaus*; y el coro de caballeros, el coro de la murmuracion en *El Diablo las carga*.

Como se vé, la funcion fué tan amena como variada; y el público premió los esfuerzos de los artistas que en ella tomaron parte.

La orquesta del teatro no quiso querido cobrar los once duros que le correspondian por la funcion de anoche.

Un aplauso a la orquesta por su desprendimiento

Variedades.

1885

¡Año nuevo! ¡A vivir, tropa!
Si ha sido un año de prueba
el que arruinó a media Europa
ya se fué con viento en popa,
y año nuevo vida nueva.

Cumplíendose la profecía,
sucede la risa al llanto,
y a la pena la alegría
que todo lo que existia
cambia como por encanto.

Cánovas, el año entrante,
tras de llegar a la meta
como sabio gobernante,
será humilde, tolerante....
y hasta inspirado poeta,

Va a ser Romero formal,
consecuente, hábil y serio;
y Alejandro Pidal
el hombre más liberal
del liberal ministerio.

Asombrará España entera
la elocuencia de Quesada,
y, por gracia de Antequera,
ha de ser nuestra bandera
respetable y respetada.

Silvela, franco y sincero,
desechando odios ruines,
idolatrará a Romero;
y Cos sacará dinero
hasta de los adoquines.

Tejada, por su elocuencia,
sentará plaza de sabio,
y Elduayen, pozo de ciencia,
humillará a la potencia
que nos infiera un agravio.

Villaverde del Rivero,
conservador tornadizo,
se dedicará a «miñero»,
y a Oliver, antes tan fiero,
le veremos de «nodrizo».

Todo, todo ha de cambiar
en esta dichosa crisis
que nos regala el azar....
Hasta se espera salvar
a los enfermos de tisis!

Y siendo nuestra fé viva,
sin esfuerzo ni trabajo
por su propia iniciativa,
irá lo de abajo, arriba,
vendrá lo de arriba, abajo.

Cálmese, pues, ni estro afan,
si el infortunio nos prueba...
Donde las toman las dan.
Y segun otro refran,
año nuevo, vida nueva.

Ya se irá barriendo el lodo
que nos ha tenido en jaque,
bien de uno, bien de otro modo;
y, al cabo... Dios sobre todo,
como dice al almanaque.

EUSEBIO SIERRA.

Noticias bibliográficas.

La Ilustracion española y americana.—Hemos recibido el número 43, año 23, de esta acreditada revista.

Contiene la crónica general por D. José Fernandez Bremon y artículos y poesias de Cervera Bachiller, Prat, y otros reputados escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Hoy se sacan ánimas, cuadro de Martinez del Rincon.—Flor de hermosura, cuadro de Velhe.—El memorialista, cuadro de Casanova, Excmo. Sr. D. José Güell y Renté.

La Administracion, Carretas 12, Madrid. Envía un número gratis a quien lo solicite.

ALMACEN DE PIANOS MÚSICA ARMONIUMS

É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS

Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARSI.

Pianos españoles, franceses y alemanes
a cuerdas cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores a América. Agente de aduanas de la Compañia de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD 25.

BADAJOS.

VICENTE GUTIERREZ.

6, PLAZA DE LA SOLEDAD, 6.

BADAJOS

Comisiones y consignaciones de todas clases.—Trasportes para cualquier punto de España, del Extranjero y de Ultramar.—Agencia de Aduanas. Representacion de varias fabricas de tejidos hilados nacionales y extranjerros.—Compra y venta de frutas del país en comision.

SORPRENDENTE.

POMADA ANTI-OFTÁLMICA
LA ESPERANZA.

Cura radicalmente toda clase de males de ojos por rebeldes que sean.

Diez reales bote de la fórmula número 1.º y doce reales de la fórmula número 2.º.—Se rebaja el 25 por 100 a los farmacéuticos, de diez botes en adelante.

Los pedidos a D. Federico Trejo, Farmacéutico, en Villanueva de la Serena (Badajoz), acompañando su importe el etras de facil cobro.—Se remiten por en correo.

Las remesas son de cuenta del reclamante.

LAS Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin censar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER
ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina»; como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composuras* de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que esculparlas con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fe del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya *venta por sí sola asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FIJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER
BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.
CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que *fué importado á España* por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

GRAN ÉXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías; ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse como *el mejor de cuantos se conocen*.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, parís, París

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Giménez

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

AGUA SALLES NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna. Resultado garantizado por mas de 30 Años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLES, fundada en 1850
J. Monégotti, Suc^a de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS
En Badajoz, Farmacia de don J. Giménez.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA
En Badajoz Don J. Jimenez

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
Adoptado por los Hospitales de París los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.
INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS
Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al través esta firma en Encarnado.

De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL
24, Avenue Victoria, 24
PARIS

ASMA.
TOS FERINA
CATARROS
CRÓNICOS, OPRESIONES, SOFOCACION.
NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS DE GASTALDO
De sorprendentes resultados.

Depositorios.—Badajoz, farmacia de los señores Camachos.—Castuera, Camacho.—Don Benito, Galvez.—Llerena, Peña—Olivenza, Daza.—Cáceres, Castro, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP^a)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	de cada mes
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Ibaria y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sof, S. José, Guatemala, Champetico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal Iquique, Calitdra, Coquimbo y Valparaíso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menprimas de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tuberia y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

IMPORTANTÍSIMO

Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á incógnitos inmanitiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es ENTRE todas las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de DOBLE cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

APARATOS ELECTRICOS
ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBO, 8. DUPLICADO.—MADRID